Redes y Consultoría al Comercio Exterior

MANUAL RÁPIDO – MÓDULO ADMINISTRATIVO – ABRIR REFERENCIA
PARA: USUARIOS (RECO)

Introducción

✓ *Propósito*

El documento tiene la finalidad de ser una guía para el usuario sobre los módulos administrativos.

✓ *Tecnicismos introductorios del sistema*

El módulo de Abrir Referencia se encuentra dentro de:

Administración – Administrativos – Cuentas de Gastos – Abrir Referencia

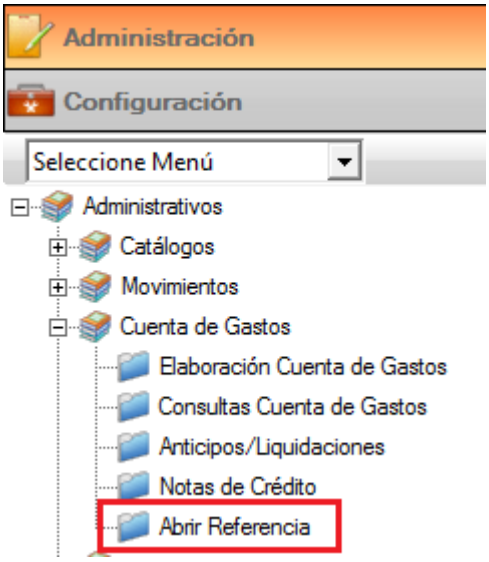

En el módulo abrir referencia se podrán ocupar diversas herramientas que permitirán al usuario el registro y modificación de la información. La barra de herramientas se muestra como sigue:

Herramienta	Descripción
EDITAR	Editar un registro en el módulo o sección.
CANCELAR / REGRESAR	Cancelar o regresar al punto original del registro sin guardar cambios.
GUARDAR	Permite guardar un registro nuevo o modificación en el módulo.
BÚSQUEDA 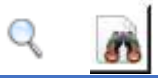	Permite realizar búsquedas dentro del módulo.

Este módulo permite al usuario buscar la referencia filtrando por el no. de referencia o cliente, así como también por fechas.

*Se realiza la búsqueda y se selecciona la referencia que el usuario quiera modificar:

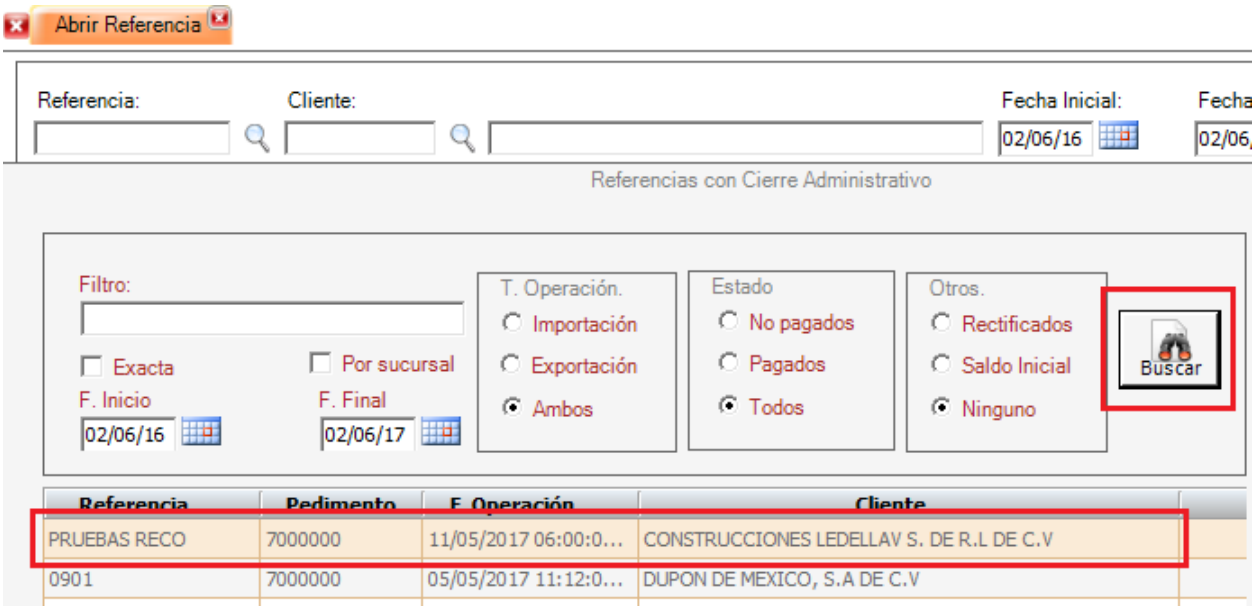

Una vez seleccionada la referencia el usuario puede habilitar la opción de cerrar o abrir en caso de que este requiera ocuparla para alguna operación después de que ya fue utilizada en la cuenta de gastos:

Se indica el check cerrada para que el sistema de por terminada las operaciones con la cuenta de gastos y a los usuarios ya no les permita realizar más movimientos u operaciones con esta:

El material contenido en este documento tiene información confidencial que pertenece a Redes y Consultoría al Comercio Exterior, S.A. de C.V. (RECO) y no podrá ser utilizada, fotocopiada, duplicada o revelada para cualquier propósito diferente a los indicados por la empresa. RECO tiene el derecho de duplicar, utilizar o revelar la información. Esta restricción no limita a otros el derecho a utilizar información contenida en este documento que ha sido obtenida de otras fuentes sin restricción.